

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 581

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 23 de junio de 2010

Término del artículo 113: 2 de julio de 2010

SUMARIO: **Proyecto** “Desarrollo de un producto fitosanitario ecológico de bajo costo a base de diatomeas rionegrinas para mejorar la competitividad y calidad de productos frutihortícolas”. Expresión de beneplácito. **Castañón**. (3.373-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Castañón, por el que se expresa beneplácito por el Proyecto “Desarrollo de un producto fitosanitario ecológico de bajo costo a base de diatomeas rionegrinas para mejorar la competitividad y calidad de productos frutihortícolas”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de junio de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto.
– Lisandro A. Viale. – José A. Arbo. –
Gumersindo Alonso. – Héctor J. Alvaro.
– Lucio B. Aspiazu. – Juan F. Casañas. –
Jorge O. Chemes. – María G. de la Rosa.
– Ulises U. J. Forte. – Estela R. Garnero.
– Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González.
– Christian A. Gribaudo. – Eduardo E.*

*Kenny. – Beatriz L. Korenfeld. – Pablo
E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Juan C.
Scalesi. – Alex R. Ziegler.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Manifiestar beneplácito al Proyecto “Desarrollo de un producto fitosanitario ecológico de bajo costo a base de diatomeas rionegrinas para mejorar la competitividad y calidad de productos frutihortícolas”, realizado por las facultades de Ciencia y Tecnología de Alimentos, la de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue y la investigadora del Conicet doctora Guillermina Bongiovani.

Néstor H. Castañón.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Castañón, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Ricardo Buryaile.